

Saltillo, Coahuila; a 24 de noviembre de 2021  
Oficio No. [REDACTED]

LIC. GARDENIA ESMERALDA SALINAS MARQUEZ  
PRIMERA VISITADORA REGIONAL DE LA COMISIÓN  
DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA  
P R E S E N T E.-

A fin de dar cumplimiento a su oficio número, PV-2077/2021, en relación con el expediente número CDHEC/1/2021/366/Q, iniciado con motivo de la queja presentada por [REDACTED] atentamente remito lo siguiente:

- Copia del oficio número [REDACTED] signado por el [REDACTED] así como anexos descritos en el particular antes mencionado.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

[REDACTED]

 COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO DE COAHUILA  
DE ZARAGOZA

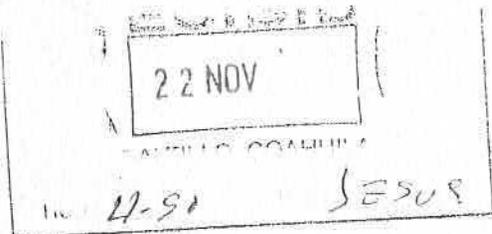
El día de hoy 25 de NOV del año 21 siendo  
2:10 de rec. crito en [REDACTED] a las, al  
que se acompañan Original

\_\_\_\_\_ y fue presentado por una  
persona que se nombró Juan S.

Recibido 1.4.2.1  
# 1603

"Lealtad y Honor al Servicio de Coahuila"

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Saltillo, Coahuila, a 19 de noviembre de 2021.  
Oficio No. [REDACTED]

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN URGENTE.

[REDACTED]  
PRESENTE.-

En respuesta a su atento oficio [REDACTED] de fecha 04 de noviembre de 2021, relativo al expediente CDHEC/01/2021/366/Q, iniciado con motivo de la queja presentada por [REDACTED] me permito enviar ocurso suscrito por la [REDACTED] mediante el cual da respuesta a la queja de referencia.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguid consideración.

DELEGADO  
SU

[REDACTED]

C.c.p. Archivo  
EJLCH//mcr1\*

903.

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

Saltillo, Coahuila a 12 de noviembre de 2021 oficio FGE-UTMC/75/2021

[REDACTED]

En relación al oficio de fecha 5 de noviembre de 2021 [REDACTED] y relativo al oficio DGJDHC/DDH-719/2021 de fecha cuatro de noviembre de 2021 suscrito por la [REDACTED] relativo al expediente CDHEC/01/2021/227/Q, iniciada con motivo de la queja interpuesta por el señor [REDACTED] y respecto a la información solicitada me permito informarle lo siguiente:

**En fecha treinta de julio del año 2018 se recibe denuncia por el delito de LESIONES por la Unidad de Atención Temprana sin detenidos siendo el denunciante el señor [REDACTED] y el imputado QUIEN O QUIEN RESULTE RESPONSABLE quedando registrada con el [REDACTED]**

- 1) Ficha de canalización a unidad de investigación proveniente de mecanismos alternativos y solución de controversias de fecha 22/08/2018 realizado por [REDACTED]
- 2) Cedula de invitación girada hacia [REDACTED] del día 08/08/2018 para el día 15 de agosto del 2018 por la [REDACTED]
- 3) Ficha de remisión hacia mecanismos alternos de fecha 01/08/2018 de atención temprana por la [REDACTED]
- 4) Denuncia del día 30/07/2018 a las 16:38 en atención temprana por [REDACTED] en contra de [REDACTED] recibida por la [REDACTED]
- 5) acuerdo de inicio sin detenido realizado por la [REDACTED] en fecha 30/07/2018.
- 6) Oficio a perito médico solicitando peritaje de lesiones con fecha 30/07/2018 realizado por la [REDACTED]
- 7) Dictamen de lesiones realizado a [REDACTED] el día 30/07/2018 realizado por el [REDACTED]
- 8) Fotografía de lesiones de fecha 30/07/2018 del señor [REDACTED]
- 9) Oficio de investigación al comandante de la policía investigadora emitida por la [REDACTED]
- 10) Oficio de contacto ciudadano del día 31/07/2018 se recibió una llamada del señor [REDACTED] del teléfono 8441318527 en donde el demandante señala el nombre completo del imputado y domicilio, por la Lic. [REDACTED]
- 11) Citatorio de imputado dirigido al señor [REDACTED] del día 28/02/2019 para el día 04/03/2019 a las 11 de la mañana emitido por el [REDACTED]

Nov 19  
10:20

- 12) 6 recetas del médico municipal y 1 receta del hospital universitario con fechas 2 recetas del 14 de agosto del 2018, 2 receta del 30/07/2018, 1 receta con fecha 29/07/2018, 1 receta con fecha 01 de agosto 2018 y 1 receta con fecha 06/07/2018.
- 13) Acta de individualización realizada a [REDACTED] el día 19/10/2018 por el [REDACTED]
- 14) Constancia telefónica de fecha 07/08/2019 hecha a [REDACTED] con el fin de solicitar más información y se presentase el día 12/08/2019 emitido por el Lic. [REDACTED]
- 15) Acuerdo de archivo temporal de fecha 02/10/2019 realizado por el [REDACTED]
- 16) Constancia telefónica a [REDACTED] del día 01 de junio 2020 donde se le solicitan nuevamente proporcione testigos para continuar con la investigación por la [REDACTED]
- 17) Informe policial homologado del día 01/12/2020, en [REDACTED] con el fin de constatar si hay cámaras o testigos con resultado negativo informe realizado por los [REDACTED]
- 18) Informe policial homologado del día 02/12/2020, en el domicilio del denunciante [REDACTED] con el fin de informarle que su carpeta seria archivada temporalmente informe realizado por los [REDACTED]
- 19) Informe policial homologado del día 05/12/2020, [REDACTED] con el fin de entrevistarse con comerciantes de la zona si proporcionan algún informe sobre [REDACTED] de lo cual dicen desconocer a estas personas informe realizado por los [REDACTED]
- 20) Entrevista a testigo de nombre [REDACTED] de fecha 07/12/2020 diligencia realizada por la [REDACTED]
- 21) Oficio orden de investigación girado por la [REDACTED] recibida por el [REDACTED] en fecha 13/08/2021.
- 22) Informe policial homologado de fecha 30 de agosto del 2021 realizado en [REDACTED] donde se ubica un negocio denominado [REDACTED] con el fin de obtener información de [REDACTED]
- 23) Constancia telefónica de fecha 03/09/2021 en la cual consta que el señor [REDACTED] llama a estas instalaciones y se le pide información sobre [REDACTED]
- 24) Citatorio a [REDACTED] en calidad de testigo de fecha 06/09/2021 para presentarse el día 09 de septiembre del 2021 a las 11:30 por la [REDACTED]
- 25) Oficio a análisis de información de fecha 09/11/2021 pidiendo información de [REDACTED]
- 26) Contestación de análisis de información donde no se encontró nada en fecha 10/11/2021 por la [REDACTED]
- 27) Informe policial homologado. De fecha 05/12/2020 por el agente [REDACTED] con el fin de recabar información del [REDACTED] con resultado negativo.
- 28) Informe policial homologado por agente [REDACTED] de fecha 03/06/2021 con fin de cuestionar a [REDACTED] en el comercio denominado pollos [REDACTED]
- 29) Informe policial homologado por [REDACTED] de fecha 08/07/ en el comercio denominado [REDACTED] ubicado en [REDACTED] con el fin de dirigirnos con el propietario del local y cuestionarle sobre [REDACTED] donde desconoce su número telefónico.

- 30) Informe policial homologado por [REDACTED] de fecha 06/09/2021 con fin de solicitar información del señor [REDACTED] en comercio denominado [REDACTED] entregarle citatorio en calidad de testigo.
- 31) Constancia de llamada telefónica del 04 de noviembre del 2021, donde se le llamo al señor [REDACTED] donde se le pide testigos nuevamente mencionando el señor [REDACTED] que no tiene ya que él estaba solo en el baño y el único que lo ayudo fue [REDACTED]

Es importante señalar que se han ordenado y se han realizado diligencias pertinentes para demostrar la existencia del delito y la responsabilidad de quien lo cometió, sin embargo se han agotado las líneas de investigación y hasta la fecha no se cuenta con nuevos datos. Y por lo que hace al comentario del hoy quejoso respecto de la [REDACTED] quiero señalar que una de las múltiples funciones que tiene el [REDACTED] de la [REDACTED] es acudir audiencias, y en el caso en concreto la [REDACTED] como titular de la mesa de Lesiones, acude a los Juzgados penales cuantas veces sea requerida para desahogar audiencias, sin embargo hay personal a su cargo que siguen atendiendo su mesa.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

  
ATENTAMENTE



Fiscalia General de Costa Rica